

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE CUAUTILÁN
IZCALLI, DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2022**

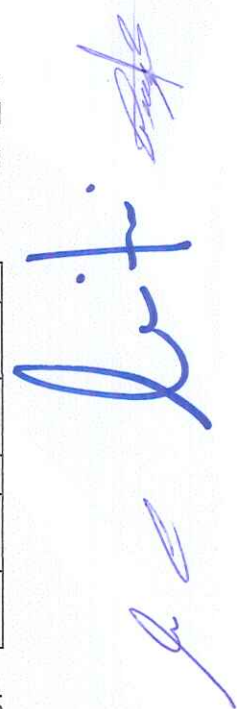
El Lcdo. Luis Felipe de Jesús Huitrón González, Director del Instituto Municipal de la Juventud y Presidente de Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto, manifiesta: Buenas tardes, agradezco su presencia y les doy la más cordial bienvenida, siendo las trece horas del día ocho de junio del año dos mil veintidós, damos inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli.**

Le solicito al Secretario Técnico de este Comité, C. Alexa Montserrat García Castro, verificar si existe quórum legal para llevar a cabo los trabajos de esta Sesión de Comité:

UNO.- En uso de la palabra la C. Alexa Montserrat García Castro, Coordinadora de Promoción, Diseño y Redes y Secretaria Técnica del Comité, manifiesta: Gracias estimado Presidente. Procedemos al pase lista de las y los miembros:

NOMBRE	ASISTENCIA
1.- LCDO. LUIS FELIPE DE JESÚS HUITRÓN GONZÁLEZ	PRESENTE
2.- C. ALEXA MONTSERRAT GARCÍA CASTRO	PRESENTE
3.- RAFAEL PÉREZ MONDRAGÓN	PRESENTE
4.- CLAUDIA ANAYELI CHÁVEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
5.- ATALA YISED MALDONADO LOPEZ	AUSENTE

Se informa Presidente que nos encontramos presente 4 de un total de 5 integrantes, por lo que se declara la existencia de quórum legal para dar inicio a esta Sesión.



"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".

El Lcdo. Luis Felipe de Jesús Huitrón González, Director del Instituto Municipal de la Juventud y Presidente de Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto, manifiesta: Le pido a nuestro Secretario dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión.

DOS.- En uso de la palabra la C. Alexa Montserrat García Castro, Coordinadora de Promoción, Diseño y Redes y Secretaria Técnica del Comité, manifiesta: Con su permiso Presidente, el Orden del Día propuesto es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaratoria de quórum. (Agotado)
- 2.- Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día. (En proceso)
- 3.- Lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de las actualizaciones a las Cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS).
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Es cuanto, Presidente.

El Lcdo. Luis Felipe de Jesús Huitrón González, Director del Instituto Municipal de la Juventud y Presidente de Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto, manifiesta: Señoras y señores integrantes del Comité, se somete a su consideración el Orden del Día propuesto para la sesión, de existir algún comentario, les pido sirvan manifestarlo o en su caso de estar de acuerdo con sus términos, lo den por aprobado levantando la mano.

NOMBRE	VOTACIÓN
1.- LCDO. LUIS FELIPE DE JESÚS HUITRÓN GONZÁLEZ	A FAVOR
2.- C. ALEXA MONTSERRAT GARCÍA CASTRO	A FAVOR

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".

3.- RAFAEL PÉREZ MONDRAGÓN	A FAVOR
4.- CLAUDIA ANAYELI CHÁVEZ GONZÁLEZ	A FAVOR
5.- ATALA YISED MALDONADO LOPEZ	SE ENCONTRABA AUSENTE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN

La C. Alexa Montserrat García Castro, Coordinadora de Promoción, Diseño y Redes y Secretaria Técnica del Comité, manifiesta: Informo a Usted estimado Presidente, que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

El Lcdo. Luis Felipe de Jesús Huitrón González, Director del Instituto Municipal de la Juventud y Presidente de Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto, manifiesta: Solicito a nuestro Secretario Técnico, presente el siguiente punto el Orden del Día.

TRES.- En uso de la palabra la C. Alexa Montserrat García Castro, Coordinadora de Promoción, Diseño y Redes y Secretaria Técnica del Comité, manifiesta: En atención a este punto del Orden del Día, se somete a consideración de este Comité dispensar la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli.

El Lcdo. Luis Felipe de Jesús Huitrón González, Director del Instituto Municipal de la Juventud y Presidente de Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto, manifiesta: Quienes estén a favor de dispensar la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Juventud, les pediría manifestarlo levantando la mano:

NOMBRE	VOTACIÓN
1.- LCDO. LUIS FELIPE DE JESÚS HUITRÓN GONZÁLEZ	A FAVOR
2.- C. ALEXA MONTSERRAT GARCÍA CASTRO	A FAVOR
3.- RAFAEL PÉREZ MONDRAGÓN	A FAVOR

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".

4.- CLAUDIA ANAYELI CHÁVEZ GONZÁLEZ	A FAVOR
5.- ATALA YISED MALDONADO LOPEZ	SE ENCONTRABA AUSENTE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN

Asimismo, solicito a Ustedes si están de acuerdo con la aprobación del Acta, tengan a bien indicarlo levantando la mano.

NOMBRE	VOTACIÓN
1.- LCDO. LUIS FELIPE DE JESÚS HUITRÓN GONZÁLEZ	A FAVOR
2.- C. ALEXA MONTSERRAT GARCÍA CASTRO	A FAVOR
3.- RAFAEL PÉREZ MONDRAGÓN	A FAVOR
4.- CLAUDIA ANAYELI CHÁVEZ GONZÁLEZ	A FAVOR
5.- ATALA YISED MALDONADO LOPEZ	SE ENCONTRABA AUSENTE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN

La C. Alexa Montserrat García Castro, Coordinadora de Promoción, Diseño y Redes y Secretaria Técnica del Comité, manifiesta: Informo a Usted que se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Juventud, así como su contenido.

El Lcdo. Luis Felipe de Jesús Huitrón González, Director del Instituto Municipal de la Juventud y Presidente de Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto, manifiesta: Solicito a nuestra Secretaria Técnica, presente el siguiente punto el Orden del Día.

En uso de la palabra la C. Alexa Montserrat García Castro, Coordinadora de Promoción, Diseño y Redes y Secretaria Técnica del Comité, manifiesta: El siguiente punto del Orden del Día, se refiere a la Presentación y en su caso aprobación de las actualizaciones a las Cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS).

[Handwritten signatures in blue ink]

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".

CUATRO.- El Lcdo. Luis Felipe de Jesús Huitrón González, Director del Instituto Municipal de la Juventud y Presidente de Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto, manifiesta: Gracias Secretaria, a continuación se presentan las actualizaciones a las Cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS). La modificación son en el sentido de actualizar el fundamento legal del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, de conformidad con el acuerdo por el que se reforma, adicionan o abrogan diversos artículos del Reglamento, publicado en la gaceta municipal 001 de fecha 11 de enero de 2022.



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES
Instituto Municipal de la Juventud

NOMBRE:		TRAMITE	X	SERVICIO
Afiliación al Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli.				
DESCRIPCIÓN:				
Tiene como objetivo afiliar a las y los jóvenes que están interesados en los servicios y beneficios que ofrece el Instituto Municipal de la Juventud, permitiendo generar una base de datos de las y los jóvenes.				
FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 50 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México				
DOCUMENTO A OBTENER:	Credencial de afiliación al Instituto Municipal de la Juventud, para obtener beneficios dentro de los Centros y de los programas que se llevan a cabo (como hacer uso de las computadoras, los salones, insumos), sin necesidad de ser tallerista-profesor o estudiante	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	El ejercicio fiscal vigente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A solicitud de las y los jóvenes interesados en los servicios y/o beneficios del Instituto Municipal de la Juventud.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	no aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL: Si o No	COPIAS:	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS				
Identificación oficial del solicitante (en caso de ser menor de edad, del padre, madre o tutor)	no	si	Artículo 2.5 BIS del Código Civil del Estado de México	
Comprobante de domicilio	no	si	Artículo 2.3, 2.5, BIS y 2.20 del Código Civil del Estado de México	
Fotografías tamaños infantil (color o a blanco y negro)	si	no	Artículo 2.3, 2.5, BIS y 2.20 del Código Civil del Estado de México	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles			
	Gratuito		Gratuito	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".




COSTO					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DONDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	no aplica				
APLICACIÓN DE AFIRMATIVA FICTA	no aplica				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					
Instituto Municipal de la Juventud					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Luis Felipe de Jesús Huitrón González				
DOMICILIO	CALLE	Avenida Constitución	NO EXT	No aplica	NO INT
COLONIA:	Cumbria	MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli		
C.P.	54740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	11 13 47 46	No aplica	no aplica	imjuci@cizcalli.gob.mx	
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE					
CDC Lirios					
TITULAR DE LA UNIDAD	Claudia Anaveli Chávez González				
DOMICILIO	CALLE	Avenida Constitución	NO EXT	No aplica	NO INT
COLONIA:	Cumbria	MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli		
C.P.	54740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	11 13 47 46	No aplica	no aplica	imjuci@cizcalli.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	CDC El Colibri				
TITULAR DE LA OFICINA	Claudia Anaveli Chávez González				
DOMICILIO	CALLE	Rosa!	NO EXT	Sin número	NO INT
COLONIA:	Santa María Guadalupe la Quebrada	MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli		
C.P.	54764	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	16 65 00 01	No aplica	no aplica	culturadeporteysalud.imjuci@gmail.com	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:		CDC Consorcio				
TITULAR DE LA OFICINA		Claudia Anayeli Chávez González				
DOMICILIO	CALLE	Plaza Río Blanco	NO EXT	Sin número	NO INT	5
COLONIA:	Infonavit Norte		MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli		
C.P	54764	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	11 009614	No aplica	no aplica	culturadeportaysalud.imjuci@gmail.com		
FORMATOS DESCARGABLES		no aplica				
INFORMACION ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE:	¿Cuáles son los beneficios de la afiliación IMJUCI?					
RESPUESTA:	Permite acceder a los servicios (talleres, capacitaciones, pláticas) del IMJUCI					
PREGUNTA FRECUENTE:	¿Cada cuánto debo renovar la credencial?					
RESPUESTA:	La credencial tiene vigencia durante la administración del Ayuntamiento 2022-2024					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
no aplica						
ELABORÓ:	VISTO BUENO:					
 Lic. Claudia Anayeli Chávez González Jefa de la Unidad de Cultura, Deporte y Salud	 Licdo. Luis Felipe de Jesús Huitrón González Director del Instituto Municipal de la Juventud		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24 de abril de 2022			

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES

Instituto Municipal de la Juventud

NOMBRE:		TRAMITE	SERVICIO	X
Inscripción a los talleres del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en ser parte de los talleres que se imparten en el Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 50 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Artículo 2.4 fracción XXI, 2.6 fracciones IV y VIII del Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Comprobante de inscripción y horarios	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	NO	DIRECCIÓN WES	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A solicitud de parte cuando existe el interés para cursar un taller que imparte el Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		n/a		
REQUISITOS:		ORIGINAL: Si o No	COPIAS:	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS				
Credencial de afiliación al Instituto Municipal de la Juventud vigente		si	si	Artículos 116 y 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
Formato de Inscripción de alumnos a los talleres del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli, debidamente llenado con pluma azul; en caso de que el o la solicitante sea menor de edad, lo deberá llenar y firmar el padre, madre y/o tutor.		si	si	Artículos 2.3, 2.5 Bis y 2.20 del Código Civil del Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles			
COSTO	Gratuito		Gratuito	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	no aplica			
APLICACIÓN DE AFIRMATIVA FICTA	no aplica			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					
Instituto Municipal de la Juventud					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Luis Felipe de Jesús Huitrón González			
DOMICILIO	CALLE	Avenida Constitución	NO EXT	No aplica	NO INT 1000
COLONIA:	Cumbria	MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli		
C.P 54740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	11 13 47 46	No aplica	no aplica	imjuci@cizcalli.gob.mx	
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE					
CDC Lirios					
TITULAR DE LA UNIDAD		Claudia Anayeli Chávez González			
DOMICILIO	CALLE	Avenida Constitución	NO EXT	No aplica	NO INT 1000
COLONIA:	Cumbria	MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli		
C.P 54740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	55 11 13 47 46	No aplica	no aplica	imjuci@cizcalli.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		CDC Consorcio			
TITULAR DE LA OFICINA		Claudia Anayeli Chávez González			
DOMICILIO	CALLE	Plaza Río Blanco	NO EXT	Sin número	NO INT Sin número
COLONIA:	Infonavit Norte	MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli		
C.P 54720	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	11 00 96 14	N/A	no aplica	imjuci@cizcalli.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".



OFICINA:		CDC El Colibrí					
TITULAR DE LA OFICINA:		Claudia Anayeli Chávez González					
DOMICILIO:		CALLE	Rosal	NO EXT	Sin número	NO INT	Sin número
COLONIA:		Santa María Guadalupe la Quebrada		MUNICIPIO:		Cuautitlán Izcalli	
C.P.	54764	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	16 65 00 01	N/A	no aplica	imjuci@cizcalli.gob.mx			
FORMATOS DESCARGABLES		no aplica					

INFORMACION ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE:	¿Qué costo tienen los talleres que ofrece el IMJUCI?
RESPUESTA:	Varía dependiendo el taller. El pago es directamente con los talleristas.
PREGUNTA FRECUENTE:	¿Existe algún límite de edad para cursar un taller en el IMJUCI?
RESPUESTA:	El Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli no tiene límite de edad para cursar los talleres.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
no aplica	
ELABORÓ:	VISTO BUENO:
 Lic. Claudia Anayeli Chávez González Jefa de la Unidad de Cultura, Deporte y Salud	 Lic. Luis Felipe de Jesús Huítrón González Director del Instituto Municipal de la Juventud
	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24 de mayo de 2022	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES

Instituto Municipal de la Juventud

NOMBRE:		TRAMITE	SERVICIO	X
Registro de profesores talleristas al Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en identificar al personal que solicita el préstamo de espacios dentro de las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli para la impartición de talleres de diferentes actividades culturales, recreativas, educativas, de esparcimiento o deportivas para las y los jóvenes; a quienes se les asignará un espacio y un horario.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 50 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Artículo 2.4 fracción XXI, 2.6 fracciones IV y VIII del Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Credencial que los acredita solo como talleristas	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando un ciudadano quiera impartir algún taller, actividad o deporte dentro de las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli que esté dirigido al desarrollo de las y los jóvenes izcallenses.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		n/a		

REQUISITOS:	ORIGINAL: Si o No	COPIAS:	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
Exposición de motivos de porqué pretende impartir el taller, actividad o deporte.	no	si	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. * Artículos 116 y 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. * Artículos 2.3 y 2.5 Bis del Código Civil del Estado de México.
Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad .	no	si	Artículo 2.3, 2.5 Bis y 2.20 del Código Civil del Estado de México.
Curriculum Vitae, adjunto con comprobante que acredite conocimiento en el taller a impartir.	si	si	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 116 y 118 del Código de Procedimiento Administrativos del Estado de México.
Planeación de las actividades a impartir.	si	si	Artículo 116 y 118 del Código de Procedimiento Administrativos del Estado de México. Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".



Informe de antecedentes no penales.	si	si	Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México artículos 1, 5 fracción X, 13 Bis, 27 apartado A fracción II, 32, fracción V; Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México Artículos 6, 19 Bis fracción XIV, 40 fracción IV;		
Identificación oficial vigente.	no	si	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos No aplica		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles				
COSTO	Gratuito		Gratuito		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DONDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	no aplica				
APLICACIÓN DE AFIRMATIVA FICTA	no aplica				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:						
Instituto Municipal de la Juventud						
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Luis Felipe de Jesús Huitrón González				
DOMICILIO	CALLE	Avenida Constitución	NO EXT	No aplica	NO INT	1000
COLONIA:	Cumbria	MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli			
C.P	54740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	11 13 47 46	No aplica	no aplica	imjuci@cizcalli.gob.mx		
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE						
CDC Lirios						
TITULAR DE LA UNIDAD	Claudia Anayeli Chávez González					




[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".



RESPUESTA:	En el que el tallerista-profesor(a) solicite y que esté a disponibilidad de horario y espacio.
-------------------	--

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
no aplica		
<p>ELABORÓ:</p>  <u>Lic. Claudia Anayeli Chávez González</u> Jefa de la Unidad de Cultura, Deporte y Salud	<p>VISTO BIENO:</p>  <u>Lic. Luis Felipe de Jesús Huitrón González</u> Director del Instituto Municipal de la Juventud	 <p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24 de mayo de 2022</p>

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES

Instituto Municipal de la Juventud

NOMBRE:		TRAMITE	SERVICIO	X
Solicitud para la impartición de pláticas, conferencias o jornadas				
DESCRIPCIÓN:				
El Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli ofrece el servicio de pláticas, conferencias y jornadas a los jóvenes entre los 12 y 29 años de edad, en las cuales se abordan temas que promueven el desarrollo integral de la juventud.				
FUNDAMENTO LEGAL:				
DOCUMENTO A OBTENER:	Carta de aceptación por parte del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando un grupo mínimo de diez jóvenes o ciudadanos, institución educativa, asociación civil, dependencia u organismo; requiera de alguna plática, conferencia o jornada de interés para la juventud con la intención de prevenir y concientizar para un desarrollo pleno con base a los derechos humanos.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	no aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL: Si o No	COPIAS:	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS				
Identificación oficial vigente del solicitante.	no	si	Artículos 2.3', 2.5 Bis y 2.20 del Código Civil del Estado de México.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Documento que avale el cargo de la persona que solicita las pláticas, conferencias o jornadas	no	si	Artículo 2.5 Bis Fracción III del Código Civil del Estado de México.	
Identificación oficial vigente del representante de la institución educativa, asociación civil, dependencia u organismo	no	si	Artículo 2.5 Bis Fracción III del Código Civil del Estado de México.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Documento que avale el cargo de la persona que solicita las pláticas, conferencias o jornadas	no	si	Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 116 y 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
Identificación oficial vigente del representante de la institución educativa, asociación civil, dependencia u organismo	no	si	Artículo 2.21 del Código Civil del Estado de México	

[Handwritten signature]


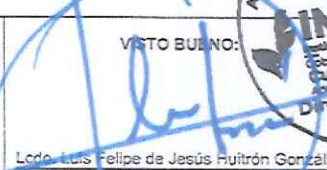

[Handwritten signature]

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".

ESTADO DE MÉXICO						IZCALLI		Gobierno de Cuautitlán Izcalli	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	5 días hábiles								
COSTO:	no aplica			no aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)					
DONDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	no aplica								
APLICACIÓN DE AFIRMATIVA FICTA	no aplica								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:									
Instituto Municipal de la Juventud									
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Luis Felipe de Jesús Huitrón González								
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Constitución			NO EXT:	No aplica		NO INT:	1000
COLONIA:	Cumbria			MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli				
C.P.	54740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
55	11 13 47 46	No aplica	no aplica	imjuci@cizcalli.gob.mx					
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE									
CDC Líricos									
TITULAR DE LA UNIDAD:	Claudia Anayeli Chávez González								
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Constitución			NO EXT:	No aplica		NO INT:	1000
COLONIA:	Cumbria			MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli				
C.P.	54740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
55	11 1 47 46	No aplica	no aplica	imjuci@cizcalli.gob.mx					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	CDC Consorcio								
TITULAR DE LA OFICINA:	Claudia Anayeli Chávez González								
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Río Blanco			NO EXT:	Sin número		NO INT:	Sin número
COLONIA:	Infonavit Norte			MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli				

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".

ESTADO DE MÉXICO		IZCALLI		Cuautitlán Izcalli	
C.P.	54720	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	11 00 66 14	Sin número	no aplica	imjuci@cizcalli.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		ODC El Colibri			
TITULAR DE LA OFICINA:		Claudia Anayeli Chávez González			
DOMICILIO	CALLE	Rosal	NO EXT	Sin número	NO INT Sin número
COLONIA:	Santa María Guadalupe la Quebrada		MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli	
C.P.	54764	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	16 65 00 01	N/A	no aplica	imjuci@cizcalli.gob.mx	
FORMATOS DESCARGABLES	no aplica				
INFORMACION ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE:	No Aplica				
RESPUESTA:	No Aplica				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
no aplica					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:			
 Lic. Claudia Anayeli Chávez González Jefa de la Unidad de Cultura, Deporte y Salud		 Lic. Luis Felipe de Jesús Huítrón González Director del Instituto Municipal de la Juventud			
				FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				24 de mayo de 2022	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".

El Lcdo. Luis Felipe de Jesús Huitrón González, Director del Instituto Municipal de la Juventud y Presidente de Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto, manifiesta: Le solicito a la Secretaria, anote el orden de las intervenciones de quien desee participar en este tema.

En uso de la palabra la C. Alexa Montserrat García Castro, Coordinadora de Promoción, Diseño y Redes y Secretaria Técnica del Comité, manifiesta: Con gusto Presidente, pregunto a los integrantes de este Comité, si alguien desea

intervenir, manifestándolo de viva voz para anotarlo y en ese orden será su participación en este punto.

En uso de la palabra la C. Alexa Montserrat García Castro, Coordinadora de Promoción, Diseño y Redes y Secretaria Técnica del Comité, manifiesta: Presidente le informo que no existe manifestación alguna para hacer uso de la voz.

El Lcdo. Luis Felipe de Jesús Huitrón González, Director del Instituto Municipal de la Juventud y Presidente de Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto, manifiesta: Gracias Secretaria, le instruyo para que someta a aprobación las actualizaciones a las Cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS)

En uso de la palabra la C. Alexa Montserrat García Castro, Coordinadora de Promoción, Diseño y Redes y Secretaria Técnica del Comité, manifiesta: Con gusto, quienes estén por la aprobación de las actualizaciones a las Cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS), manifiestenlo como ha quedado establecido.

En uso de la palabra la C. Alexa Montserrat García Castro, Coordinadora de Promoción, Diseño y Redes y Secretaria Técnica del Comité, manifiesta: Le informo Presidente que las actualizaciones a las Cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS), ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, certificando que la votación se da en los siguientes términos:

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".

NOMBRE	VOTACIÓN
1.- LCDO. LUIS FELIPE DE JESÚS HUITRÓN GONZÁLEZ	A FAVOR
2.- C. ALEXA MONTSERRAT GARCÍA CASTRO	A FAVOR
3.- RAFAEL PÉREZ MONDRAGÓN	A FAVOR
4.- CLAUDIA ANAYELI CHÁVEZ GONZÁLEZ	A FAVOR
5.- ATALA YISED MALDONADO LOPEZ	SE ENCONTRABA AUSENTE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN

El Lcdo. Luis Felipe de Jesús Huitrón González, Director del Instituto Municipal de la Juventud y Presidente de Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto, manifiesta: Solicito a nuestra Secretaria Técnica, presente el siguiente punto el Orden del Día.

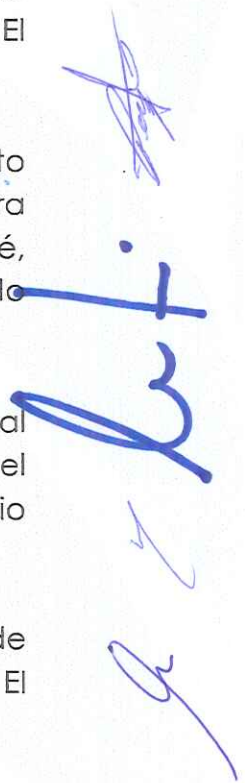
En uso de la palabra la C. Alexa Montserrat García Castro, Coordinadora de Promoción, Diseño y Redes y Secretaria Técnica del Comité, manifiesta: El siguiente punto del Orden del Día, se refiere a los Asuntos Generales.

CINCO.- El Lcdo. Luis Felipe de Jesús Huitrón González, Director del Instituto Municipal de la Juventud y Presidente de Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto, manifiesta: Solicito a los integrantes del Comité, que, en caso de existir algún comentario, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

El Lcdo. Luis Felipe de Jesús Huitrón González, Director del Instituto Municipal de la Juventud y Presidente de Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto, manifiesta: En caso de no existir comentarios, solicito al Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

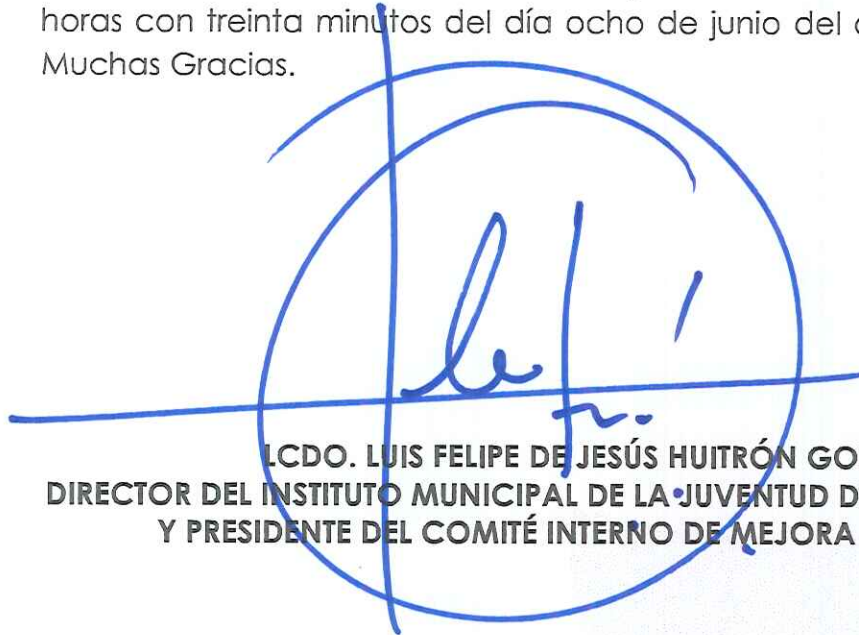
En uso de la palabra la C. Alexa Montserrat García Castro, Coordinadora de Promoción, Diseño y Redes y Secretaria Técnica del Comité, manifiesta: El siguiente punto es la Clausura.

SEIS.- El Lcdo. Luis Felipe de Jesús Huitrón González, Director del Instituto Municipal de la Juventud y Presidente de Comité Interno de Mejora



"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca, Capital del Estado de México".

Regulatoria del Instituto, manifiesta: Habiendo agotado el contenido del Orden del Día, no me queda más que agradecer a todos su asistencia y damos por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Juventud, siendo las trece horas con treinta minutos del día ocho de junio del año dos mil veintidós. Muchas Gracias.



LCDR. LUIS FELIPE DE JESÚS HUITRÓN GONZÁLEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE CUAUTITLÁN IZCALLI
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



C. RAFAEL PÉREZ MONDRAGÓN
TITULAR DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN Y
SERVICIOS A LA JUVENTUD
VOCAL



C. CLAUDIA ANAYELI CHÁVEZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE CULTURA DEPORTE
Y SALUD
VOCAL



C. ALEXA MONTSERRAT GARCÍA CASTRO
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN Y REDES SOCIALES Y
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA